



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO

073

DE 19

(18 FEB. 1975)

Por el cual se acepta una renuncia, se encarga del Despacho de la Inspección Quinta Municipal de Policía al Secretario de la Inspección Cuarta Mpal., y se hace un nombramiento en propiedad..

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

- Art. 1o.- A partir de la fecha acéptase la renuncia presentada por el señor PEDRO OCHOA TORRES, del cargo de Inspector Quinto Municipal de Policía..
- Art. 2o.- Encárgase como Inspector Quinto Municipal de Policía, al señor JAIME DE LA C. ALVAREZ M., Secretario de la Inspección Cuarta Municipal..
- Art. 3o.- Nómbrase en propiedad a la señorita MYRIAN MENESES, para desempeñar el cargo de Auxiliar de Fumigación dependiente de la Secretaría de Higiene Municipal, en remplazo de Josefina Jaime s Rojas, quien no aceptó..

COMUNIQUESE Y CUMPLASE..

Expedido en Bucaramanga, a 18 FEB. 1975

El Alcalde,

JORGE REYES PUYANA

El Secretario de Gbno.,

FABIO BERMUDEZ SUAREZ

El Srio. de Higiene,

CARLOS MAIGUEL ZAGARRA

El Srio. General.,

LEONOR DE VILLABONA

/crhf..

